

Quito, 12 de marzo del 2.020

Señores

SOCIOS

**INGENIERIA ANDINA BROMCO CIA. LTDA.**

Presente.-

Señores socios:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta Compañía **INA-BROMCO CIA. LTDA.** y de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución # 90 . 5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de Enero al 31 de diciembre del 2,019 con el siguiente contenido.

a. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros:

Balance de Situación Financiera, Balance de Resultados Integral, Estado de Evolución de Patrimonio, y Estado del Flujo del Efectivo.

b. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta general de Socios referente a la presentación de Balances y demás documentos legales de la empresa.

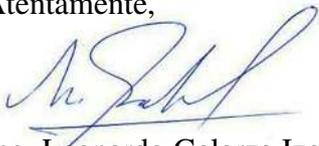
c. Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.

d. Cabe mencionar que en este periodo no se ha realizado ninguna actividad contractual.

Durante este año 2019 se ha continuado gestionando con la Empresa de Municipal de Alcantarillado y Agua Potable de Cuenca y la Empresa de Agua Potable del Carmen para suscribir las Actas de terminación de los Contratos.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,



Ing. Leonardo Galarza Izquierdo  
GERENTE GENERAL